

Ministerio de Relaciones Exteriores

Perú participará en la XLIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y en la XXIV Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA)

18 de mayo de 2022

Nota Informativa 223 - 22

El Perú a través de la Cancillería participará del 23 de mayo al 02 de junio de 2022 en la XLIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y, de manera paralela, en la XXIV Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA), en la ciudad de Berlín, Alemania.

La RCTA es el órgano máximo del Tratado Antártico, y en ella son aprobadas por consenso y se revisa el estado de cumplimiento de las medidas, decisiones y recomendaciones adoptadas por dicho órgano, relativas a la responsabilidad compartida de los miembros consultivos del Tratado Antártico respecto a la administración de dicha región. El CPA, es el órgano asesor que formula recomendaciones a las Partes en relación a la aplicación del Protocolo del Medio Ambiente Antártico incluyendo el funcionamiento de sus anexos, para que sean consideradas en el pleno de la RCTA. El Perú es Parte Consultiva del Tratado Antártico desde 1989 y Parte del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección Ambiental desde 1998.

Algunos de los temas a ser abordados versan sobre Cooperación científica, implicaciones del cambio climático para la gestión del continente blanco, reparación y remediación del daño al medioambiente, enfoque estratégico de las implicaciones del cambio climático en la Antártida, conservación de flora y fauna antártica y vigilancia ambiental, entre otros.

A través de su participación en estas reuniones, el Perú podrá, en cumplimiento de la Política Nacional Antártica, cautelar y promover los intereses y derechos del Perú en la Región Antártica, fortalecer la investigación científica y la cooperación antártica, y cumplir con los compromisos del Protocolo de Madrid, respectivamente. Asimismo, informar sobre el desarrollo de la Campaña Científica ANTAR XXVIII, luego de nuestra ausencia en el pasado verano austral 2020-2021 por motivos del COVID-19, además de establecer contactos tanto políticos como técnicos con otras delegaciones con miras a fortalecer el programa científico que el Perú desarrolla en la Antártida, y facilitar el intercambio de experiencias en aspectos logísticos y operativos, entre otros.